



## Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs)

# El Ministerio de Industria adjudica 8 M€ a 59 proyectos de clústers industriales que movilizarán 12 M€

- Destacan el sector TIC con 11 proyectos, y Medioambiente/Energía con otros 11 proyectos. Le siguen el sector agroalimentario con 9 proyectos, la automoción con 5, y la maquinaria industrial con otros 5 proyectos.
- Cataluña, Aragón y Andalucía son las comunidades más beneficiadas por número de proyectos y subvenciones concedidas.

01 de julio de 2022.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha publicado la resolución definitiva de la convocatoria de 8 millones de euros del Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs) por el que se subvencionarán un total de 59 proyectos que suman una inversión total de 12 millones de euros. El importe medio de subvención asciende a 135.000 euros.

Los sectores más beneficiados en esta primera convocatoria de 2022 son el sector TIC con 11 proyectos, y Medioambiente/Energía con otros 11 proyectos. Le siguen el sector agroalimentario con 9 proyectos, la automoción con 5, y la maquinaria industrial con otros 5 proyectos.

En cuanto al estudio de la distribución de ayudas por Comunidades Autónomas, se puede observar que existen comunidades en las que el número de solicitudes presentadas y aprobadas supera con diferencia al resto: Andalucía (8), Aragón (15) y Cataluña (20).

Entre los clústers que más subvenciones obtienen destacan la Asociación Clúster Granada Plaza Tecnológica y Biotecnológica (ONGRANADA) con más de un millón de euros, o la Asociación Empresarial Multisectorial



Innovadora para las ciudades inteligentes (Clúster Andalucía Smart City), con más de medio millón de euros.

El listado definitivo se puede consultar en:

[https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/AgrupacionesEmpresariales/Concesion/2022/Documents/Listado\\_definitivo\\_ayudas\\_concedidas\\_AEI2022\\_PGE\\_Portal%20Ayudas.pdf](https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/AgrupacionesEmpresariales/Concesion/2022/Documents/Listado_definitivo_ayudas_concedidas_AEI2022_PGE_Portal%20Ayudas.pdf)

El pasado 28 de junio se publicó la nueva convocatoria de las Ayudas a las AEIs en el marco de los Fondos Europeos de Recuperación. Esta convocatoria tiene un presupuesto de 50 millones de euros y es la segunda de las convocatorias realizadas en este marco (la primera de ellas se publicó en octubre de 2021).

Como novedad más significativa destaca el incremento sustancial en los importes máximos a subvencionar por proyecto pudiendo alcanzarse hasta tres millones de euros de subvención en los proyectos en colaboración de la Línea 3 "Tecnologías Digitales".

El plazo de solicitud de esta convocatoria está ya abierto y se extiende desde el 29 de junio hasta el 27 de julio de 2022.